

PERIÓDICO RED@CTOR UPTC

SECCIONAL DUITAMA

- ISSN 1900-2297-

**UN HORIZONTE EN
CONSTRUCCIÓN**

POLÍTICAS EDITORIALES

Duitama, 19 de Junio de 2013

Señores

Comité Editorial Periódico Red@ctor

Centro de Investigación y Formación Avanzada (CIFAD)

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

Seccional Duitama

La Ciudad

Ref. Presentación Documento Política Editorial

Apreciados integrantes comité editorial, luego de un largo proceso que trajo consigo la oportunidad de aprender sobre las potencialidades de la prensa escrita en un contexto universitario en el que hay tantas situaciones para expresar respecto a la labor de una comunidad académica, que día a día crece y se proyecta como garante de transformación social.

Es muy grato poder entregar un instrumento que pretende aportar a la labor del equipo editorial por medio de la estructuración del periódico y la definición de unos principios editoriales que guíen este ejercicio hacia un escenario transparente de participación institucional. Es importante decir que este documento es el resultado del interés por reivindicar la labor de tantas personas que aportaron desde el inicio al periódico y que lo concibieron como un escenario de expresión libre para todos los integrantes de la seccional.

El documento contiene desde la definición de lo que es e implica una línea o las políticas editoriales de un periódico, hasta el ciclo de planificación editorial, además de los formatos que apoyan cada actividad de dicho ciclo y un par de guías de orientación y apoyo para autores e integrantes del equipo editorial.

Espero, que del presente documento se saque el mayor provecho y que esto se vea reflejado en las futuras ediciones del periódico.

Agradezco su atención y los aportes que en adelante puedan enriquecer las políticas de nuestro periódico.

Cordialmente,



Arnold Velandía Mateus

Semillero

*Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata
Escuela de Administración Turística y Hotelera - Uptc*

La línea editorial de un periódico es el conjunto de valores y criterios que guían una redacción en los arbitrajes que hace frente a los temas de actualidad. La manera de jerarquizar, el ángulo, el punto de vista y el tono escogidos son varios elementos que contribuyen a definirla.

Además, esta línea editorial es la que hace posible la existencia de una redacción que no se limite simplemente a la suma de las cualidades personales de los periodistas que la conforman. En efecto, la libertad de expresión dentro de un periódico no puede ser separada de la idea de responsabilidad colectiva. Entonces el periodista no es libre de ir hasta el fondo de una opinión personal, de una curiosidad no compartida. El Valor del periódico, su coherencia y su identidad radican justamente en la fuerza colectiva que logra transmitir a sus lectores.

Línea editorial, sin embargo, no es sinónimo de línea política. Además de una tendencia política, a menudo visible pero escasamente declarada, una línea editorial radica también en un conjunto de decisiones subjetivas. ¿Qué tema vamos a tratar? ¿A quién vamos a entrevistar? ¿Cuál va a ser la rúbrica preponderante? ¿Qué tema vamos a poner en primera plana? Estas son algunas de las preguntas con las cuales se enfrenta, cada día una redacción.

A través de las respuestas aportadas, la línea editorial se define a diario. Ella radica profundamente en los individuos, su profesionalismo, su rigor y su honestidad intelectual.

Periódico La Jornada de Oriente, 1999 (Como se cita en Aguilar M, 2007)

Contenido

Presentación	5
1. Definición Periódico y Objeto de trabajo	7
1.1 Objetivo	7
1.2 Misión	7
1.3 Visión	7
1.4 Público Objetivo	7
1.5 Periodicidad	8
1.6 Equipo de Trabajo.....	9
1.7 Tipo de Publicación	9
1.8 Formato	9
1.9 Financiación.....	9
1.10 Estructura Organizacional	10
1.10.1 Director - Editor: (Director del CIFAD o su representante.).....	12
1.10.2 Asistente Editorial:.....	12
1.10.3 Comité Editorial:	12
1.10.4 Secretaría:.....	13
1.10.5 Departamento de Diseño:	13
1.10.6 Departamento de Comunicación y divulgación:.....	14
1.10.7 Departamento de Capacitación:.....	14
1.10.8 Departamento de Reportería:.....	14
1.10.9 Comité Científico:	15
2. Principios editoriales Periódico Red@ctor UPTC	16
2.1 Creatividad:.....	18
2.2 Comunicación y Divulgación.	18
2.3 Imparcialidad:	20
2.4 Originalidad y Variedad en los contenidos:.....	20
2.5 Objetividad en la selección de los contenidos:.....	20
2.6 Periodicidad:	21
2.7 Retroalimentación (Autores):.....	21
2.8 Tratamiento de imágenes e información:	22
2.8.1 Tamaño, material, extensión ,formatos y secciones (Manual de imagen).....	25
2.9 Ciclo Editorial – Preparación editorial	29
Bibliografía	34
Anexos	35

Presentación

PERIÓDICO RED@CTOR - ISSN 1900-2297- UN HORIZONTE EN CONSTRUCCIÓN

El Periódico Red@ctor es una publicación editada cada dos meses, adscrita al Centro de Investigación y Formación Avanzada de Duitama (CIFAD) – de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) Seccional Duitama. Desde su creación ha tenido como objetivo informar, promover la reflexión académica y abrir un espacio para hablar del quehacer del ALMA MATER siempre con una mirada objetiva, inclusiva y pluralista en la presentación de sus contenidos. La intención del Comité Editorial es convertir esta publicación en referente, punto de encuentro, de opinión e instrumento de reflexión y consulta para la comunidad Uptcista, trabajando siempre por la construcción de comunidad académica, el respeto y reconocimiento a las distintas dinámicas en las actividades de los integrantes de la seccional y la universidad, sea cual sea su estatus.

El Periódico Red@ctor es un espacio en el que no solo la investigación tiene cabida en sus páginas y secciones ya que estas están abiertas principalmente a la participación activa de los distintos estamentos de la seccional que quieran aportar al entretenimiento, crecimiento cultural y la construcción de comunidad académica.

Por otra parte hay que resaltar que se otorga un especial escenario a la divulgación de los avances y novedades en el trabajo de los semilleros y los grupos de investigación de la seccional Duitama de la UPTC, quienes a partir de su trabajo, aportan al avance de la ciencia, al mejoramiento de la sociedad y a la generación de nuevo conocimiento. De la misma forma invita al intercambio de

opiniones entre sus autores, lectores y actores a través de la comunicación directa con su Comité Editorial.

La circulación del periódico es libre en la seccional, de la misma forma es posible acceder a las diferentes ediciones del periódico a través de internet en la página web de la UPTC¹. Sin embargo la utilización del material recopilado del periódico puede ser aprovechada siempre y cuando se dé el respectivo crédito a los autores originales y al periódico.

Para cualquier información puede comunicarse al CIFAD (8) 762 44 31 – (8) 762 44 32 ext. 2842 o 2816 o vía electrónica al correo redactor@uptc.edu.co

Estimado autor, le recomendamos tener en cuenta:

1. Los aportes recibidos tras la presente convocatoria serán sometidos por el Comité Editorial del periódico quien seleccionara el material que se publicara.
2. Por favor absténgase de incluir en sus escritos expresiones hirientes o que falten a la moral y el buen trato.
3. Los contenidos publicados no comprometen en ningún momento al Comité Editorial ni al periódico, sino que son responsabilidad absoluta de sus autores. Por esto se recomienda en caso de usar aportes de otras personas, citar las fuentes y dar el crédito correspondiente.
4. Al enviar su aporte el autor acepta que el periódico tiene carácter informativo y que de ser publicado su aporte, la distribución del periódico y su aporte es gratuita dentro de la seccional y la universidad, tanto en su edición en física como virtual y que por tanto el autor en ningún momento puede reclamar un derecho patrimonial sobre dicha distribución.
5. El Periódico Red@ctor de la UPTC Facultad Seccional Duitama, se acoge a la circular 06 del 15 de febrero de 2002 emitida por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho Autor, que se refiere a la propiedad intelectual en el ámbito universitario. En especial su apartado seis que trata el uso de la información en el ámbito de la educación.

¹ Enlace en el que se puede encontrar la información del Periódico Red@ctor de la UPTC Seccional Duitama. (www.UPTC.edu.co/sedes/duitama/periodicoredactor#).

1. Definición Periódico y Objeto de trabajo.

1.1 Objetivo

Informar, promover la reflexión académica y abrir un espacio para hablar del quehacer del ALMA MATER de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC, siempre con una mirada objetiva, inclusiva y pluralista en la presentación de contenidos de interés que entretengan y eleven el nivel cultural de sus lectores.

1.2 Misión

Ser un medio de comunicación pluralista que dé cabida a las iniciativas publicables de todos los integrantes de la comunidad académica de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC, cumpliendo con la periodicidad establecida.

1.3 Visión

En 2014 llegar a cumplir con la periodicidad programada (6 ediciones al año) y llegar al 100% de los integrantes de nuestra comunidad académica (Publico Objetivo).

1.4 Público Objetivo

Comunidad académica Facultad Seccional Duitama UPTC – 3.075 personas - a segundo semestre de 2012. Así:

Ocho programas académicos, diferenciando entre alumnos nuevos, antiguos y egresados.

Docentes en cuatro categorías (Planta, Ocasional tiempo completo, ocasional medio tiempo y catedráticos).

Administrativos y funcionarios en cinco categorías (Públicos, oficiales, administrativos temporales, instructores y servicios generales).

Integrantes por dependencias de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC a segundo semestre de 2012.

#	Programa	Nuevos	Antiguos	Egresados	Total
1	Administración de Empresas Agropecuarias	32	336	19	387
2	Administración Industrial	49	425	35	509
3	Administración Turística y Hotelera	46	459	22	527
4	Diseño Industrial	36	291	24	351
5	Ingeniería Electromecánica	48	490	36	574
6	Licenciatura en Educación Industrial	0	140	10	150
7	Licenciatura en Matemáticas y Estadística	24	177	10	211
8	Licenciatura en Tecnología	34	59	0	93
					2802
#	Docentes	Total	Estudiantes		2802
1	Planta	71	Docentes		169
2	Ocasionales Tiempo Completo	51	Administrativos		104
3	Ocasionales Medio Tiempo	6	Total		3075
4	Catedráticos	41			
		169			
#	Administrativos - Funcionarios	Total			
1	Públicos	33			
2	Oficiales	17			
3	Administrativos Temporales	32			
4	Instructores	14			
5	Servicios Generales	8			
		104			

Tabla 1. Integrantes por dependencias UPTC Seccional Duitama
 Fuente, Oficina de Registro y Decanatura UPTC Seccional Duitama, 2013
 Adaptación, (Mateus. A., 2013)

1.5 Periodicidad

Cada dos meses (Min. 2 por semestre)

1.6 Equipo de Trabajo

Conformado por representantes de escuelas y dependencias así: El Director del CIFAD, el señor Decano de la facultad o su representante, un representante de bienestar universitario, un representante de los estudiantes, un representante de exalumnos, un representante de los grupos de investigación, estudiantes reporteros y profesionales o personal designado específicamente para el trabajo del periódico.

1.7 Tipo de Publicación

Periódico

1.8 Formato

Tabloide (papel) y digital (Blog, sitio web UPTC y boletines).

En físico la edición tiene un formato de tabloide (25 x 35 cm), en papel periódico a una o dos tintas (dependiendo asignación presupuestal) y virtualmente podrá ser consultado su histórico en el portal web de la universidad² y por boletines informativos institucionales vía mail y redes sociales.

1.9 Financiación

Los recursos presupuestales para la gestión y funcionamiento del Periódico Red@ctor son asumidos directamente por el CIFAD, con el respaldo de la

² Enlace en el que se puede encontrar el histórico y la información del Periódico Red@ctor de la UPTC Seccional Duitama. (www.uptc.edu.co/sedes/duitama/periodicoredactor#).

decanatura (Este rubro está sujeto a la asignación presupuestal de cada vigencia).

1.10 Estructura Organizacional

El Periódico Red@ctor está organizado de manera formal y el estilo de su estructura es lineal, con líneas de apoyo vertical y horizontal. A la cabeza encontramos al Director – Editor, cargo generalmente asumido por el Director del CIFAD o por quien el designe. En el mismo nivel del Director-Editor está ubicado su asistente editorial quien desempeña labores de apoyo directas al trabajo del editor.

En segunda línea se sitúa el Comité Editorial conformado por representantes de cada programa académico de la seccional, El Director del CIFAD, el señor Decano de la facultad o su representante, un representante de bienestar universitario, un representante de los estudiantes, un representante de exalumnos y un representante de los grupos de investigación. Junto al Comité Editorial encontramos al Comité Científico cumpliendo labores de staff, es una figura netamente consultiva y es utilizada en la revisión de escritos que hacen parte de la sección o separata dedicada específicamente a temas de investigación y que requieran de la revisión apoyo y aporte de pares académicos. En el siguiente nivel se encuentra una secretaria que apoya labores administrativas, editoriales, y de gestión.

En la base de nuestro esquema se encuentran cuatro departamentos. Estos departamentos se encargan del diseño y la diagramación del periódico, de los programas de capacitación a autores, equipo de trabajo y lectores, del trabajo de reportería y finalmente del desarrollo de actividades y estrategias de comunicación y divulgación de las ediciones del periódico

dentro y fuera de la seccional. Estos departamentos serán conformados inicialmente por los mismos integrantes del Comité Editorial, estudiantes y profesionales asignados a tareas específicas dentro del periódico.

Este tipo de estructura permite al periódico entregar labores específicas a cada uno de sus integrantes, tendientes a respaldar las actividades establecidas en la planeación editorial del semestre o el año según corresponda.

Estructura Organizacional Periódico Red@ctor

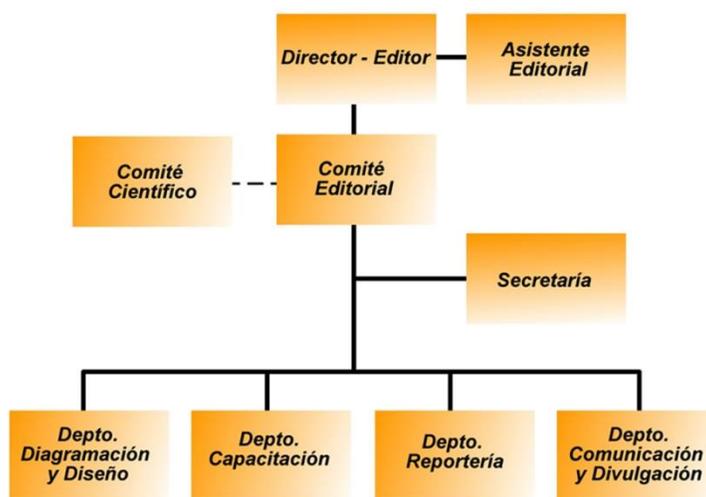


Fig.1 Organigrama Periódico Red@ctor
 Autor (Mateus A., 2012)

1.10.1 Director - Editor: (Director del CIFAD o su representante.)

Se encarga de hacer respetar la línea editorial del periódico o políticas editoriales, está presente en el trabajo diario. Se ocupa además de temas relacionados con la gestión económica y financiera, orienta el trabajo de las dependencias e integrantes que conformen el periódico, guardando especial cuidado con las temáticas y el material susceptible de publicar edición tras edición, así como del cumplimiento del derrotero de trabajo y sus tiempos.

1.10.2 Asistente Editorial:

Profesional de apoyo al editor en todas sus funciones, encargado de la ejecución de las actividades previstas según el cronograma y la planeación editorial de cada número. Encargado del departamento de comunicación y divulgación, responsable de emitir boletines y desarrollar estrategias de divulgación para cada edición. Responsable del manejo y seguimiento a los escritos o material que llegue tras cada convocatoria.

1.10.3 Comité Editorial:

Conformado por representantes de cada programa académico de la seccional, El Director del CIFAD, el señor Decano de la facultad o su representante, un representante de bienestar universitario, un representante de los estudiantes, un representante de exalumnos y un representante de los grupos de investigación. El Comité Editorial está a cargo del diseño de las convocatorias, la programación y selección del

material que se va a publicar, así como del cumplimiento del cronograma de trabajo para cada edición. Cada representante de área debe proponer temas para cada edición y únicamente por consenso del comité se decidirá la temática a trabajar en las próximas ediciones. Este comité diseñara las estrategias a emplear durante el año o el semestre a fin de sacar adelante y dentro de los tiempos limite cada edición.

En cada sesión de comité se tomara decisión con los asistentes presentes, independientemente de su número (No será necesario un mínimo de integrantes para considerar Quórum).

1.10.4 Secretaría:

Adelantada por la secretaria del CIFAD o en su defecto por un integrante designado por el Comité Editorial. Cumplirá funciones de levantamiento de actas y redacción de cartas a autores y apoyo a las gestiones de carácter administrativo que designe el Comité o el director-editor.

1.10.5 Departamento de Diseño:

Conformado por un diseñador o diseñadores encargados de manejar todo el componente de identidad visual del periódico (logo símbolo, plantillas, diagramación), sus ediciones físicas (periódico, papelería, volantes y publicidad en general) y espacios virtuales (Blog, redes sociales y sitio web).

1.10.6 Departamento de Comunicación y divulgación:

Conformado por un profesional en comunicación o integrante(s) del comité asignado(s) para realizar actividades relacionadas con la difusión de las convocatorias y las diferentes ediciones del Periódico Red@ctor, así como del manejo y actualización de los medios de comunicación (redes sociales, blog y /o página web, boletines informativos) y manejo del correo electrónico.

1.10.7 Departamento de Capacitación:

Encargado de programar las actividades de capacitación para los integrantes del periódico, para los autores y lectores. Este departamento o persona encargada será retroalimentado por el departamento de comunicación y divulgación, por el departamento de reportería y directamente por el Director- editor o el Comité Editorial, quienes dependiendo de su gestión edición a edición verán que tipo de actividades de formación o capacitación necesita el equipo de trabajo del periódico y que a su vez sean de proyección y apoyo a los demás integrantes de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC (ya sean autores o lectores integrantes de la comunidad académica de la seccional).

1.10.8 Departamento de Reportería:

Principalmente conformado por estudiantes adscritos a los diferentes programas académicos pertenecientes a la seccional (no necesariamente son estudiantes, también pueden ser administrativos,

docentes o funcionarios) y que de manera voluntaria quieran liderar este proceso de recolección de caricaturas, encuestas, entrevistas, fotografías e información susceptible de hacer parte de las futuras ediciones del periódico. Para este equipo se prevé un espacio de capacitación específica en el manejo de géneros periodísticos, redacción y fotografía.

1.10.9 Comité Científico:

Este comité es una figura netamente consultiva y es utilizada para la revisión de escritos que hacen parte de la sección o separata dedicada específicamente a temas de investigación y que requieran de la revisión apoyo y aporte por parte de pares académicos. Estos pares o integrantes del comité serán expertos en el área de conocimiento y podrán ser dos internos y uno externo dependiendo de la temática de los textos presentados a revisión y no podrán ser docentes o investigadores de menor nivel académico al del autor.

2. Principios editoriales Periódico Red@ctor UPTC.

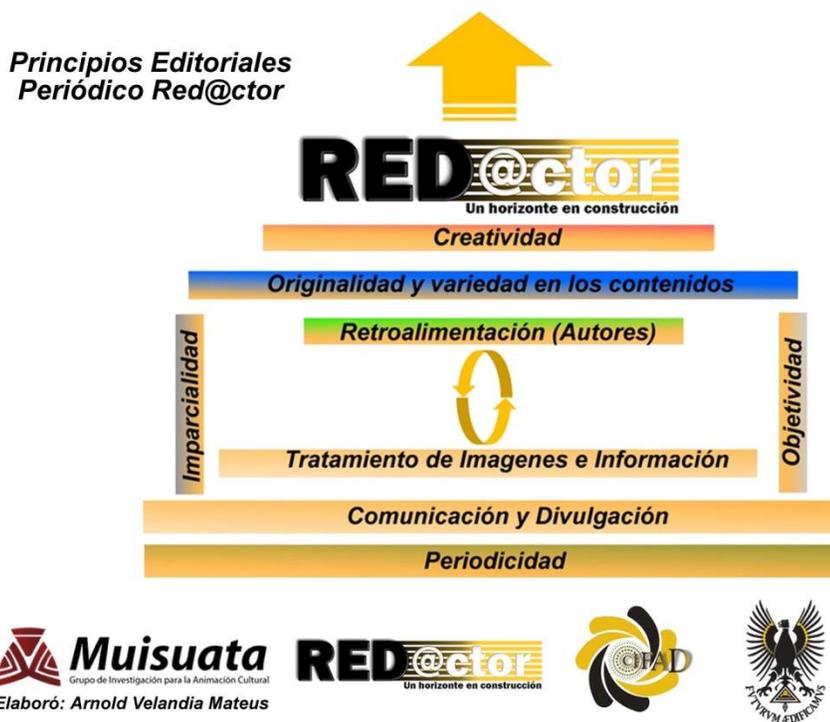


Fig.2 Principios Editoriales Periódico Red@ctor
Autor (Mateus A., 2012)

El Periódico Red@ctor inicia una nueva etapa en la que la planeación editorial es fundamental, así pues, el primer paso es la formulación e implementación de unos principios editoriales que han de marcar el curso de acción en cada nueva edición. La forma en la que se enuncian estos principios en la fig.2 obedece a las necesidades del momento y en esta medida los jerarquiza. Este esquema puede ser modificado en la medida en que las prioridades del periódico se modifiquen año a año a consideración del Comité Editorial.

La base de este nuevo proceso se cimenta en la periodicidad considerándola como trascendental en la medida en que se entiende que el poder tener las ediciones proyectadas (seis al año), lleva al cumplimiento de la misión del periódico. La periodicidad también afecta temas

presupuestales y del talento humano que apoya las tareas editoriales dentro del periódico, por eso es la base. A la luz de lo anterior vemos que no solo comprende la expectativa y cumplimiento de un compromiso institucional, sino que influye directamente en el funcionamiento del periódico.

La comunicación y divulgación se encuentran en el siguiente renglón de la base, pues es determinante implementar estrategias que liberen el periódico, empoderen e informen edición a edición a la comunidad académica de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC. Aquí toma fuerza la utilización de herramientas digitales como blogs, boletines informativos, correos electrónicos (mailing) y redes sociales. Este principio establece actividades de doble vía, una de divulgación del periódico y sus convocatorias, y la otra la retroalimentación que los lectores hacen tras cada número, entendida esta como mayor participación de nuevos autores o crítica y recomendaciones constructivas al trabajo del periódico.

Como pilares aparecen la imparcialidad, entendida como un llamado moral y ético a los integrantes del comité en su proceder frente al trabajo del periódico y la Objetividad en la selección de contenidos, buscando siempre que el material que se publique sea el mejor y refleje los pulsos del sentir y la opinión de la facultad. En medio de la imparcialidad y la objetividad en la selección de contenidos se encuentran afectados por una gran sinergia, el principio del tratamiento de imágenes e información y el de retroalimentación a autores, considerando que del tratamiento que se dé a los contenidos sometidos para publicación se podrán entregar orientaciones, recomendaciones o se exaltara a los autores, convirtiéndose esta situación en motivador e impulso para que cada nueva convocatoria sea más rica gracias a la variedad de los aportes hechos por los autores.

Todo esto es filtrado por el principio de la originalidad y variedad en los contenidos que permite que el material publicado sea el más novedoso, evidenciando edición a edición una evolución que se espera muestre lo que el periódico desea de sus autores y sus expresiones, la creatividad propia de una comunidad llamada a aportar a la transformación de una sociedad que requiere de urgentes cambios.

Lo anterior reafirma que el Periódico Red@ctor le apuesta firmemente a cambios que permitan visualizar un verdadero horizonte en construcción.

2.1 Creatividad:

La creatividad entendida como el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas o no convencionales. Supone estudio y reflexión más que acción (Paredes Aguirre, 2008).

En este sentido el Periódico Red@ctor apoyara las iniciativas más creativas en la presentación de textos, juegos y material publicable aportado por los integrantes del equipo de trabajo o por los autores, con la firme convicción de enriquecer día a día la experiencia y la presentación del periódico.

2.2 Comunicación y Divulgación.

El Periódico Red@ctor le da especial atención al tema de la comunicación y divulgación de sus contenidos, entendiendo que es completamente necesario que toda la comunidad académica de la Facultad Seccional Duitama de la UPTC reciba cada nueva edición del periódico ya sea impresa o virtual, a través de boletines informativos, la interacción por medio de blogs y los espacios virtuales con que se cuentan en el momento,

así como la puesta en marcha de nuevas estrategias de divulgación para cada edición (eventos y otras actividades). Es muy importante dar visibilidad al espacio que se tiene directamente en la página web de la universidad.

Cada edición que se prepare para salir en físico debe circular primero en internet de forma masiva vía correos institucionales de los integrantes de la Facultad Seccional Duitama, redes sociales y blogs.

Tan pronto esté lista la edición física se dispondrá de puntos de información y distribución del periódico en la seccional. Estos puntos invitaran a leer el periódico y orientaran a los lectores sobre próximas convocatorias y la forma en la pueden hacer llegar sus escritos, recomendaciones o el material que deseen publicar.



Fig.3 Diagrama de Divulgación Periódico Red@ctor

Autor (Mateus, A., 2012)

2.3 Imparcialidad:

El Periódico Red@ctor de la UPTC por medio de su Comité Editorial, buscara siempre la imparcialidad en cada uno de los pasos establecidos en el ciclo editorial, para la revisión, elección y publicación de los artículos, sin importar que pueda primar algún interés particular o de filiación de alguno de los integrantes del comité. El principal motivador para los integrantes del comité debe ser el trabajo en equipo a fin de sacar adelante un espacio común para toda la seccional.

2.4 Originalidad y Variedad en los contenidos:

La originalidad no tiene necesariamente que ver con hacer algo nuevo, sino con hacer algo propio (Fernández. M, 2009).

Cada escrito, documento, fotografía e imagen sometida a revisión por parte del Comité Editorial del Periódico Red@ctor debe ser original a fin de no repetir elementos ya utilizados en anteriores ediciones.

Así mismo debe darse especial atención por parte del Comité Editorial a la variedad en los contenidos a publicar edición tras edición para que realmente se genere expectativa y atención por parte de los lectores, permitiendo que estos realmente disfruten, esperen y quieran participar en próximas ediciones.

2.5 Objetividad en la selección de los contenidos:

El Periódico Red@ctor de la UPTC a través de su Comité Editorial, propenderá por la objetividad a la hora de la revisión y selección de los

artículos junto con la categorización de sus contenidos, buscando siempre el mejor material para publicación.

2.6 Periodicidad:

El Periódico Red@ctor se edita cada dos meses y propenderá por tener sus tres ediciones al semestre, cumpliendo con la expectativa de autores y lectores al recibir un nuevo número.

Para dar cumplimiento a esta premisa, cada semestre el Comité Editorial se reunirá y acordará el cronograma de trabajo para las tres ediciones correspondientes y programará las actividades y temas a desarrollar en cada edición. Así mismo consolidará un reservorio de información que permita tener material para próximas ediciones en caso de tener convocatorias limitadas que puedan entorpecer el normal desarrollo de la programación editorial.

2.7 Retroalimentación (Autores):

Orientaciones y capacitación permanente. El Periódico Red@ctor, establece un ciclo editorial, que cuenta con dos filtros en los que se pretenden brindar, orientaciones claras, pero sobre todo constructivas que le permitan al autor mejorar en su ejercicio de redacción. Las recomendaciones dadas abarcan temas tanto de forma, como de contenido y los comentarios y recomendaciones son hechos por integrantes del comité en primera instancia y por pares evaluadores en segunda. Esta retroalimentación aplica para la sección de investigación y demás secciones que el Comité Editorial considere pertinente.

Los contenidos diferentes a los de investigación se evaluarán y número a número se emitirán tips y recomendaciones que ayuden a los autores a mejorar sus técnicas, tener otras perspectivas y opciones.

2.8 Tratamiento de imágenes e información:

El Periódico Red@ctor de la UPTC asegura la calidad en sus publicaciones, respecto al contenido, la pertinencia y valor de los escritos, imágenes y propuestas que sean objeto de estudio por parte del Comité Editorial del mismo. Esto es reflejado y definido en las diferentes actividades de su Ciclo Editorial (Ciclo de planificación editorial). Los comentarios incluidos en los escritos que sean publicables a consideración del Comité Editorial no comprometen en ningún momento al periódico ni a sus integrantes, esta responsabilidad es exclusiva de los autores.

El Comité Editorial del Periódico Red@ctor se reserva el derecho de publicar comentarios, imágenes o material que a su juicio sea hiriente o irrespetuoso de cualquier grupo o integrante de la comunidad académica de la UPTC.

Las imágenes y escritos presentados deben ser originales o correctamente referenciados.

Sobre derechos de autor:

El Periódico Red@ctor de la UPTC Facultad Seccional Duitama, se acoge a la circular 06 del 15 de Abril de 2002 emitida por la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho Autor, que se refiere a la propiedad intelectual en el ámbito universitario. A continuación se cita textualmente el punto 7 de la circular. (Ver circular completa en Anexo A)

VII. LAS LIMITACIONES Y EXCEPCIONES AL DERECHO DE AUTOR VINCULADAS CON LA ENSEÑANZA

Constituyen el mecanismo por el cual la legislación prevé la posibilidad de que ciertas utilidades puedan llevarse a cabo sin que medie la autorización del autor y sin que se efectúe por ello el pago de remuneración alguna.

Del conjunto de limitaciones y excepciones vigentes en Colombia a la luz de la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley 23 de 1982, se consideran de aplicación en el ámbito universitario, las siguientes:

1. Reproducir por medios reprográficos para la enseñanza o para la realización de exámenes en instituciones educativas, en la medida justificada por el fin que se persiga, artículos lícitamente publicados en periódicos o colecciones periódicas, o breves extractos de las obras lícitamente publicadas, a condición que tal utilización se haga conforme a los usos honrados y que la misma no sea objeto de venta u otra transacción a título oneroso, ni tenga directa o indirectamente fines de lucro. (Artículo 22 apartado b), Decisión 351 de 1993)

2. Reproducir en forma individual, una obra por una biblioteca o archivo cuyas actividades no tengan directa o indirectamente fines de lucro, cuando el ejemplar respectivo se encuentre en la colección permanente de la biblioteca o archivo, y dicha reproducción se realice con los siguientes fines:

a) Preservar el ejemplar y sustituirlo en caso de extravío, destrucción o inutilización; o,

b) Sustituir, en la colección permanente de otra biblioteca o archivo, un ejemplar que se haya extraviado, destruido o inutilizado ((Artículo 22 apartado c), Decisión 351 de 1993).

3. Realizar la representación o ejecución de una obra en el curso de las actividades de una institución de enseñanza por el personal y los estudiantes de tal institución, siempre que no se cobre por la entrada ni tenga algún fin lucrativo directo o indirecto, y el público esté compuesto exclusivamente por el personal y estudiantes de la institución o padres o tutores de los alumnos y otras personas directamente vinculadas con las actividades de la institución. (Artículo 22 apartado j), Decisión 351 de 1993).

4. Utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración en obras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radiodifusión o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósitos de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación profesional sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras así utilizadas. (Artículo 32 Ley 23 de 1982).

5. Anotar o recoger libremente por los estudiantes a quienes están dirigidas, las conferencias o lecciones dictadas en establecimientos de enseñanza superior. Pero es prohibida su publicación o reproducción integral o parcial, sin la autorización escrita de quien las pronunció. (Artículo 40 Ley 23 de 1982).

2.8.1 Tamaño, material, extensión ,formatos y secciones (Manual de imagen)

2.8.1.1 *Tamaño, material:*

La presentación estándar de la edición en físico es tamaño tabloide (25 x 35 cm). El tamaño de la fotografías es variado y su uso será determinado por el diseñador y diagramador del periódico. El tamaño sugerido para imágenes es de alta resolución 300 dpi.

La presentación de la edición digital será inicialmente el pdf de la versión impresa. Esta podrá ser consultada directamente en el portal de la UPTC³.

La edición en físico será impresa en papel periódico a una tinta o más (dependiendo de asignación presupuestal se puede dar preponderancia a páginas especiales con mayor número de colores – por lo general, primera, ultima y pagina central-).

2.8.1.2 *Extensión promedio:*

Dependiendo de la sección hasta 800 palabras y a consideración del Comité Editorial la extensión total de cada edición.

En publicación virtual, la que permita la herramienta utilizada.

2.8.1.3 *Formatos:*

La presentación estándar de la edición en físico es tamaño de tabloide (25 x 35 cm). El tamaño de la fotografías es variado y su uso

³ Enlace en el que se puede encontrar el histórico, las nuevas ediciones y la información del Periódico Red@ctor de la Uptc Seccional Duitama. (www.uptc.edu.co/sedes/duitama/periodicoredactor#).

será determinado por el diseñador y diagramador del periódico. El tamaño sugerido para imágenes es de alta resolución 300 dpi.

La presentación de la edición digital será inicialmente el pdf de la versión impresa. Esta podrá ser consultada directamente en el portal de la UPTC.

La edición en físico será impresa en papel periódico a una tinta o más (dependiendo de asignación presupuestal se puede dar preponderancia a páginas especiales con mayor número de colores – por lo general, primera, última y página central-).

2.8.1.4 Titulares y distribución de páginas

Este tema lo define el equipo editorial en conjunto con el diagramador basados en la propuesta de diseño aportada por la oficina de comunicaciones de la UPTC. (Para aclarar su estructura ver guía equipo editorial Anexo B)

2.8.1.5 Secciones

Los periódicos ordenan su contenido en secciones para facilitar al lector la búsqueda de información que guarda relación entre sí (Martín Galán R, 2001). Un periódico desordenado resulta tedioso de leer, en la medida en que no encontremos rápidamente el contenido que nos interesa.

Las secciones definitivas del Periódico Red@ctor serán definidas por el Comité Editorial, según las posibilidades del medio. Sin embargo en este apartado, se enunciarán las principales secciones que hacen parte de un periódico convencional, a modo de guía.

Suplementos.

No deben ser confundidas las secciones con los suplementos que son cuadernillos que suelen colocarse en el centro del periódico y que llevan una numeración de páginas independiente (Martín Galán R, 2001) - (este sería el caso de la sección de investigación, que dependiendo de su acogida y nivel puede ser elevada al nivel de una gaceta o suplemento especial dentro del periódico) -.

- **Portada:** Su disposición depende del criterio del editor y su comité, además de la temática. Esta puede otorgarse como obsequio al lector dejando una fotografía u otro material que entretenga o puede contener un abre bocas de lo que el lector va a encontrar a lo largo de la edición, destacando un tema como central. Este uso es tentativo y depende del consenso del Comité Editorial.
- **Editorial:** Escrito proyectado generalmente por el editor o por una persona designada por el para que comente sobre el contenido o los pormenores de la presente edición, o sobre algún tema especial, que pueda despertar interés en los lectores del periódico.
La extensión promedio de este escrito es de 800 palabras, sin embargo esta puede ampliarse dependiendo de la importancia de la temática y de quien la proyecte.
- **Noticias:** Aquí se informa sobre los principales acontecimientos de interés para los integrantes de la comunidad Uptcista y la comunidad en general. La extensión de los escritos noticiosos oscila entre 300 y 800 palabras. En ellas debe primar el carácter informativo y de interés general.
- **Opinión:** En este espacio se encuentran escritos de información periodística o de interés, en el que autor expresa sus reflexiones sobre un tema de actualidad con la finalidad de formar la opinión y confrontar el criterio de los lectores. Extensión máxima 1000 palabras.

- **Deportes:** Información sobre la actividad deportiva en la seccional y la universidad, así como tips aportados por estudiantes o instructores de bienestar universitario, practicantes de las diversas disciplinas deportivas presentes en la universidad. Max 300 palabras.
- **Investigación:** En esta sección especial se busca dar a conocer los principales avances en las actividades de investigación de docentes, semilleros e investigadores adscritos a los grupos de investigación de la seccional, o notas sobre temas de investigación de interés general. La presentación de los escritos tendrá formato de short communication (artículo corto), o de resumen estructurado⁴. Extensión máxima 800 palabras y su estructura se define en la convocatoria.

Dependiendo de la acogida y dinámica de esta sección, el Comité Editorial del periódico podrá optar por elevarla a nivel de gaceta o suplemento especial.

El Comité Editorial definirá el enfoque que desea para esta sección, si expresará el material con que se cuente en forma de artículo corto, o manejará una redacción que privilegie un enfoque noticioso.

- **Cultura:** Sección enriquecida por los aportes literarios, artísticos de los integrantes de la comunidad Uptcista, así como con juegos, tips y otros que entretengan y eleven el nivel cultural de los lectores.
- **Sociales:** Exalta la participación en eventos o actividades especiales de integrantes de la comunidad Uptcista, permitiendo que la comunidad reconozca y valore el trabajo y las capacidades de sus más destacados integrantes. Presentación de Imágenes y su descripción.

⁴ El resumen estructurado se presenta enunciando y desarrollando los componentes que hacen parte del artículo en forma breve o resumida. Ej., Introducción, metodología, resultados y discusión.

- Cada sección y escrito, deberá ir en lo posible acompañado de imágenes, fotografías que animen a la lectura. Para mayor claridad sobre las secciones, consultar guía comité y manual de imagen del periódico.

2.9 Ciclo Editorial – Preparación editorial

El ciclo editorial o de preparación editorial establece un conjunto de actividades ordenadas que permiten administrar el material susceptible de ser publicado, desde la convocatoria hasta la publicación final de cada edición y su respectiva evaluación.

El ciclo arranca con la apertura de la convocatoria seguido por un lapso de tiempo destinado para recibir material publicable. Al cierre de la convocatoria tiene lugar la primera reunión del Comité Editorial en dónde se filtran los contenidos de las secciones, se rechazan unos, se llevan a repositorios otros y se seleccionan los mejores para la presente edición.

En este filtro se diferencian los contenidos de investigación de los que gozan de un carácter periodístico y de los que son de entretenimiento. Para los contenidos de investigación sigue la asignación de pares académicos que den un concepto sobre el escrito (en esta parte se incluyen dos formatos: Uno de invitación o solicitud al par y el otro de evaluación en el que el par da sus recomendaciones y da visto bueno o no para publicar el documento). Dependiendo de la respuesta del par evaluador el escrito será retornado al autor para que aplique las respectivas recomendaciones y se publique (de no realizar las correcciones este material quedara en repositorio siempre y cuando sean correcciones de forma, en caso de ser

correcciones de fondo el escrito será descartado definitivamente) o seguirá a revisión de estilo y diagramación en caso de no necesitar correcciones⁵.

Para el caso de los contenidos distintos a los de investigación, solo se contara con el filtro inicial realizado por el Comité Editorial en donde se seleccionan los mejores contenidos para la edición y luego pasaran a corrección de estilo y diagramación.

Pasado el trabajo de corrección y diagramación tendrá lugar la presentación de prueba del periódico o prueba de galera para aprobación del Comité Editorial. De ser rechaza la propuesta esta regresara a correcciones hasta ajustar lo sugerido, mientras que si es aceptada esta será publicada inmediatamente por medio virtual (Boletines informativos, blog, portal web institucional, redes sociales y correos electrónicos) y será enviada la edición a trabajo de imprenta para su publicación en físico.

Para evitar que la publicación virtual diste por más de 15 días de diferencia a la física, el cronograma definido debe adelantar casi un mes las actividades en cada edición, o trabajar con un margen muy ajustado (depende de las posibilidades de personal y equipo con que se cuente).

Tras la publicación de la edición en físico tendrá lugar la evaluación o el feed back de la presente edición, para luego alistar y emitir la siguiente convocatoria. En esta evaluación es en donde se recogen las apreciaciones que dan lugar a la retroalimentación de autores y la sugerencia de actividades de capacitación.

⁵ El manejo del material de investigación es definido por el comité, en el caso de que no se adopte la estructura de short communication, ni la de resumen estructurado. En caso tal el manejo de este material será igual al del resto que integren las otras secciones del periódico.

Ciclo de preparación Editorial

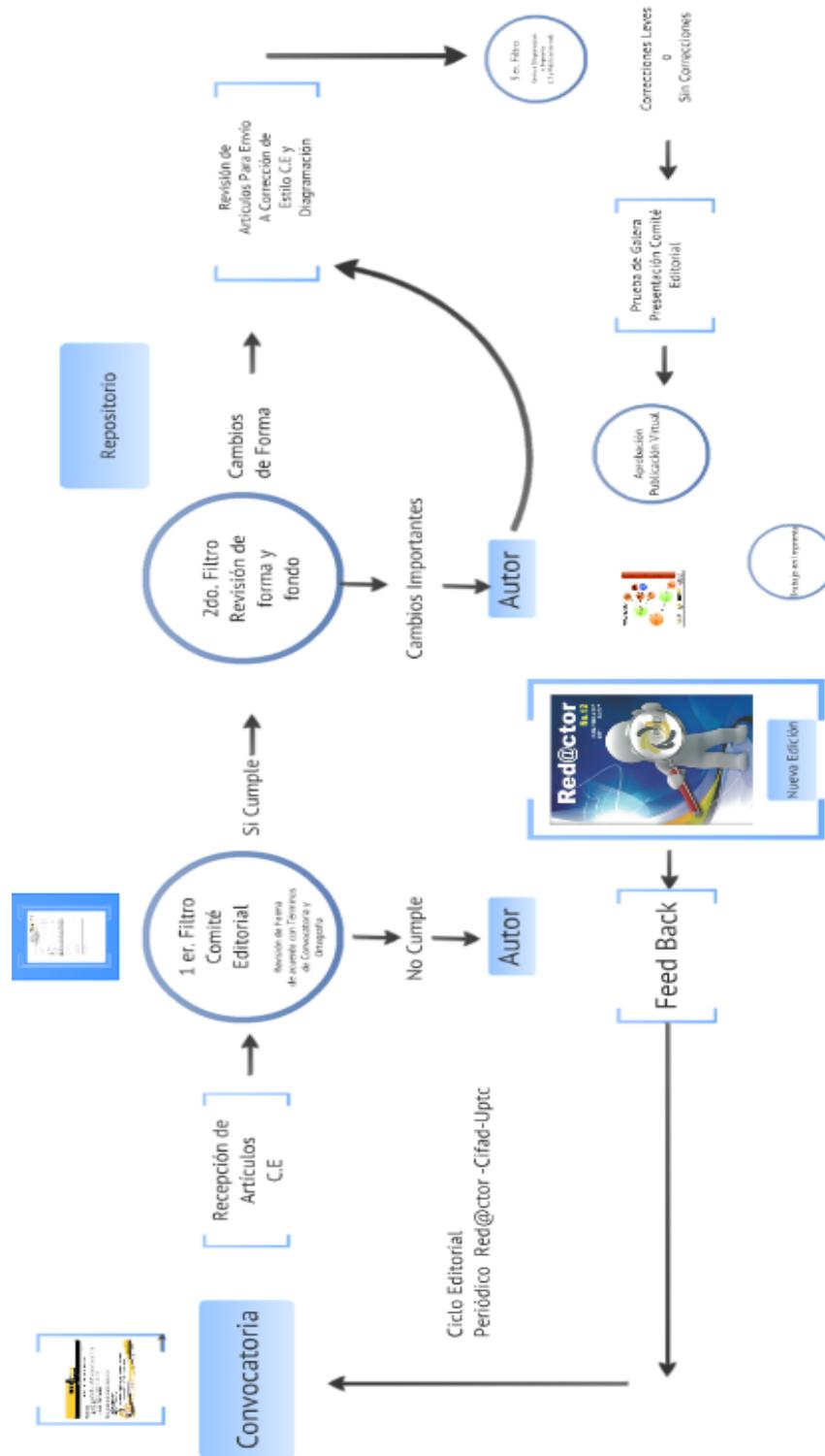


Fig.4 Ciclo de Preparación Editorial Autor (Mateus A., 2012)

- **Convocatoria** (Ver Anexo C) – Documento aprobado por Comité Editorial y saldrá en las fechas establecidas en la programación de cada semestre -.
- **Recepción de artículos:** Vía correo electrónico
- **Primer filtro.** Revisión de Contenidos por parte del Comité Editorial. Asignación de pares o revisores según temática realizada por el Comité Editorial del periódico. (Ver Anexo D – Formato de artículos)
- **Segundo filtro (Luego de aceptar el artículo para revisión).** Pares académicos según sea el caso emiten sus conceptos de aceptar o rechazar el artículo realizando o no grandes correcciones.
- **Tercer filtro. Revisión de estilo y diagramación.** La revisión de estilo está a cargo del editor o su asistente editorial y la diagramación es responsabilidad del diseñador.
- **Publicación virtual y trabajo de imprenta.** Responsabilidad del diagramador, el asistente editorial o la persona encargada del departamento de comunicación y divulgación.
- **Feed back de la edición.** Evaluación – retroalimentación realizada por el Comité Editorial junto al resto de integrantes del periódico.
- **Nueva convocatoria.** Luego del feed back se emitirá la nueva convocatoria con los ajustes que considere el Comité Editorial.

Elaboró.

Arnold Velandia Mateus

**Grupo de Investigación
para la Animación Cultural Muisuata**

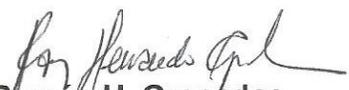


Duitama, 19 de Junio de 2013

Reunidos el Señor Decano de la facultad seccional Duitama de la Uptc Ing. Adán Bautista Morantes, el Director del Cifad y Editor del Periódico Red@ctor Ramón Hernando Granados en representación de su comité, dan lectura y aprobación al presente documento, adoptándolo desde este momento como documento de conformación y trabajo reglamentario del Periódico Red@ctor de la Uptc Seccional Duitama

En constancia se firma en Duitama a los 19 días del mes de Junio de 2013 en la Uptc seccional Duitama.

Aceptado,


Ing. Adán Bautista Morantes
Decano Uptc Seccional Duitama
Ramón H. Granados
Director Cifad

Publíquese y cúmplase,
Duitama ,19 de Junio de 2013

Periódico Red@ctor
“Un Horizonte en construcción”

Bibliografía

Aguilar, M.R. (2007). *Análisis del Discurso: El cartón político en dos periódicos de la ciudad de Puebla durante un mes previo y uno posterior a las elecciones del 14 de noviembre para la gubernatura*, Cap. 3. *Línea editorial de los periódicos El Sol de Puebla y La Jornada de Oriente*. Tesis de grado no publicada. Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, México. Recuperado el 15 de agosto de 2012, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/aguilar_m_r/capitulo3.pdf

Fernández, M. (2009). *¿Qué es la originalidad?* Recuperado el 15 de agosto de 2012 del sitio web de internalcommns:<http://internalcomms.com.ar/%C2%BFque-es-la-originalidad/>

Martín, G.R. (2001). *El Periódico*. Recuperado el 15 de agosto de 2012 del Sitio web: <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/prensa/Musica2001/SECCIONES%20DE%20UN%20PERI%C3%93DICO.html>

Méndez, J. (2010) *Como desarrollar la creatividad (curso), Concepto de creatividad*. Recuperado el 15 de agosto de 2012 de sitio web de edukanda: http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/1088/page_01.htm

Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho Autor. (2002) *El derecho de autor en el ámbito universitario. Circular 06 del 15 de abril de 2002*. Recuperado del sitio web de la Dirección nacional de derechos de autor: <http://www.derechodeautor.gov.co/documents/10181/287765/Circular+06+de+2002/0a120193-efb6-4c9f-996c-48e9bf59565e>

Anexos

Anexo A. Circular sobre derechos de autor.

Anexo B. Guía Equipo editorial.

Anexo C. Convocatoria Periódico Red@ctor

Anexo D. Formato recepción de artículos Comité.

Por favor consultar en medio magnético.